

MECANISMOS DE PRESENTACION DIRECTA DE PQR.

En la actualidad ENVIASEO E.S.P. cuenta con una oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos, en la que se reciben, atienden, tramitan y responden las PQR interpuestas por los usuarios. Para ello ENVIASEO cuenta con diferentes canales de atención, como el correo electrónico: enviaseo@enviaseo.gov.co línea telefónica gratuita 01 8000 41 2200; teléfonos 403 2000 extensiones 2012, 2015 o 2043; o la atención presencial en las oficinas ubicadas en la CR 43 A CL46 A SUR -39. Así mismo se viene trabajando arduamente en la presentación de las peticiones, quejas y reclamos en línea por medio de la página web, en donde el usuario al ingresar los datos mínimos requeridos obtendrá el número de su PQR, con el fin de poder hacer seguimiento en la misma página a su requerimiento.